

**Escuela: EPET N°3**

**Espacio curricular: Organización, gestión, comercialización y emprendimiento**

**Docentes: Natacha Marelli- Dolores Gomez**

**Curso: 7°2°**

**Turno: mañana**

**GUIA N°8**

**Tema: Documentos comerciales**

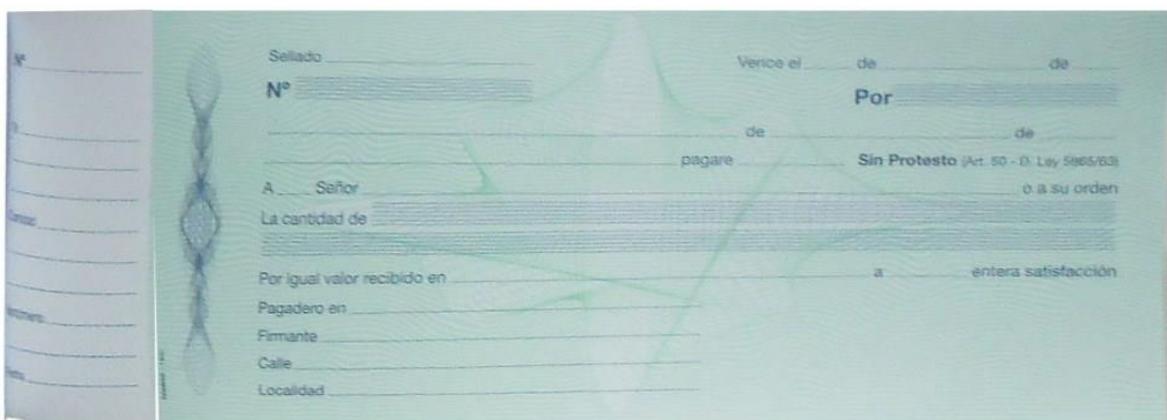
### **1- Pagaré:**

Es un documento por el cual una persona física o jurídica se compromete formal e incondicionalmente a pagar una deuda establecida.

El mismo debe incluir la siguiente información:

- Monto a pagar en letras y números
- Fecha de emisión y fecha de pago.
- Nombre del emisor (deudor) y nombre del receptor (acreedor). Pueden ser tanto personas físicas o jurídicas
- Lugar de pago
- Firma del deudor

### **MODELO DE PAGARE**



### **1- Tarjeta de Crédito**

Una **tarjeta de crédito** es un documento de material plástico o metal con una banda magnética, un microchip y un número en relieve, emitido por un banco o institución especializada a nombre de una persona, que podrá utilizarla para efectuar compras sin tener que pagar en efectivo y pudiendo, además, llevar el pago de los productos a períodos futuros. Entre las más conocidas del mercado están: Visa, MasterCard.

Una **tarjeta de crédito funciona** como un préstamo. El banco te presta dinero para que hagas tus compras y luego tú le pagas el dinero que utilizaste, sumando comisiones o intereses, si es que existen.

Al realizar una compra con tu **tarjeta de crédito**, el banco o la institución que expide la **tarjeta** se encarga de pagar al negocio el monto de tus compras y posteriormente tú tendrás que pagar al banco con el resumen que el Banco te envíe.

Los usuarios tienen límites con respecto a la cantidad de dinero que pueden disponer de acuerdo con la solvencia económica de cada usuario. Generalmente no se requiere abonar la cantidad total cada mes. Se puede hacer solo un "pago mínimo", así como pagar intereses sobre el saldo pendiente. Si se paga el saldo total, no se pagan intereses.

También se suele cobrar una cuota anual por el uso de la tarjeta.

Cuando se paga con tarjeta en el comercio, el cobrador suele pedir una identificación personal (DNI) y exige la firma del cupón para acreditar que se es propietario de la tarjeta. Existen algunas excepciones donde no se solicita firmar el recibo; a este sistema se le denomina "autorizado sin firma" y suele utilizarse en comercios con grandes aglomeraciones de gente, como lo son cines, restaurantes de comida rápida y otros lugares similares. En algunos países se solicita el ingreso de un PIN para autorizar las compras de manera presencial.

El resumen de cuenta de la tarjeta de crédito contiene los gastos que una persona hizo durante el último mes y las cuotas pendientes de pago. En el resumen figura el total de la deuda y también un pago mínimo, por ello se puede optar por pagar solo el mínimo para no estar en mora y financiar el resto de la deuda pagando intereses.

En caso de uso fraudulento hay que dar aviso por escrito a la entidad financiera o tienda que le da la tarjeta pidiendo que anule el cargo y seguir los trámites de cada institución.

En caso de robo o pérdida de la tarjeta de crédito hay que avisar en forma inmediata al emisor de la tarjeta. En Argentina la Ley 25.065 obliga a los emisores de tarjetas de

crédito a tener un sistema telefónico para recibir las denuncias las 24 horas, tienen que darte un número de denuncia y el emisor debe informar a los comercios que la tarjeta ha sido cancelada por robo o pérdida.

### **5 reglas básicas para usar bien tu tarjeta de crédito**

1. Lee **bien** tu contrato. ...
2. Infórmate sobre los costos de tu **tarjeta**. ...
3. Utiliza tu **tarjeta** para financiar pagos dentro de tu presupuesto. ...
4. Abona el total de tu saldo y en forma puntual. ...
5. Desecha la **tarjeta** que no uses.

## **2- Tarjeta de Débito**

Las **tarjetas de débito** son un instrumento financiero emitido por un Banco al titular de una Caja de Ahorro que le permite acceder únicamente al saldo que dispone en su cuenta asociada a la **tarjeta**. Al pagar con una **tarjeta de débito** de manera automática un descuento en dicha cuenta bancaria de la que es titular.

La principal **diferencia entre tarjeta de débito y de crédito** se basa en que las primera siempre están asociadas al saldo que el cliente tenga en la cuenta corriente, mientras que las de **crédito** permiten operar con dinero prestado por la entidad financiera.

La **tarjeta de crédito** es un medio de pago con el que, sin necesidad de traer efectivo, se pueden hacer varias operaciones hasta un monto límite, mientras que la **débito** es un medio ligado a una cuenta de ahorro, y cuya ventaja es que el propietario no carga efectivo y gasta sólo lo que tiene en la cuenta.

## **3- Extractos bancarios**

Es un documento que emite el banco, en donde se detallan todos los movimientos que tuvo una cuenta bancaria en un período determinado de tiempo, mostrando al mismo tiempo el saldo de dinero disponible.

El extracto bancario muestra entonces como desde un saldo inicial se llega al saldo actual mostrando los ingresos y egresos de dinero en la cuenta, mostrando la fecha, el motivo, y el saldo que hubo después de cada movimiento. Por ejemplo los depósitos de dinero efectuado, los cheques pagados, las comisiones bancarias e impuestos cobrados, etc.

Es un documento que envía de manera periódica una entidad financiera al titular de una cuenta corriente con el resumen de los movimientos que se han producido a lo largo del último mes en dicha cuenta y el saldo disponible.

**El extracto debe contener los siguientes datos:**

- Fecha de emisión
- Titular de la cuenta.
- Saldo anterior.
- Número de cuenta, también llamado Código de Cuenta Cliente (CCC).
- Movimientos (detallando fecha e importe).
- Saldo final.

Otro de los datos que aparecen en los extractos son los importes de cada operación.

Normalmente se reflejan en positivo o negativo según sean cobros (+) o gastos/pagos (-), aunque hay entidades que lo hacen en modo “contable” con apuntes al “Debe” (D) si son salidas de dinero y al “Haber” (H) cuando son cobros.

También se muestra en el extracto el saldo disponible, que es la resta entre las entradas y salidas registradas, y que debe ir especificándose en cada operación como saldo resultante, hasta llegar al saldo actual y disponible en la fecha del extracto.

Actualmente también es posible consultar los extractos bancarios a través de Internet, para ello nuestro banco nos debe facilitar un usuario y contraseña para entrar en nuestra cuenta bancaria de forma online.

**Ejercicios:**

1-Realice un PAGARE a nombre de su padre con vencimiento a 6 meses por un importe de \$ 20.000.

2-Silvia efectuó las siguientes compras con su tarjeta de crédito el mes de Agosto pasado:

- Heladera por \$ 3.000, en tres cuotas.
- Zapatillas por \$ 400, en dos cuotas.
- Pantalón por \$ 100, sin cuotas.

En los primeros días de este mes, Silvia recibió por correo el resumen de tarjeta de crédito, el cual se expone a continuación:

Producto	Cantidad de cuotas	Monto mensual	Saldo a vencer
Heladera	3	\$ 1.000	\$ 2.000
Zapatillas	2	\$ 200	\$ 200
Pantalón	1	\$ 100	
Total a pagar en el mes		\$ 1.300	
Pago mínimo requerido		\$ 130	
Saldo de deuda		\$ 1.170	

Si bien los comercios cobran el mismo precio por la venta de contado o en cuotas de la heladera y de las zapatillas, Silvia debería tener en cuenta que la empresa emisora le cobrará seguros y comisiones que se calculan sobre el **saldo a vencer** en los siguientes meses (\$ 2.200). Las comisiones, gastos y seguros a pagar por la tarjeta de crédito deben especificarse en el contrato firmado entre el titular y la empresa emisora del plástico. También debe considerarse que si sólo realiza el **pago mínimo** requerido (\$ 130) acumulará un saldo de deuda (\$1.170) sobre el cual se le cobrarán intereses (generalmente muy altos).

A)- Cuánto debe pagar Silvia en el mes de septiembre si decide pagar el importe total?  
Y en el mes de Octubre si no compra nada más?

B)- Cuánto debe pagar Silvia en el mes de septiembre si decide pagar el importe mínimo? Y en el mes de Octubre si no compra nada más?

3-Realiza un modelo de extracto bancario con los siguientes datos

- i. Se abre una cuenta en el Banco San Juan con un depósito de \$ 200.000
- ii. Se compran mercancías por \$25,000, que se pagan con un cheque.
- iii. Se compran mercancías por \$40,000 a crédito.
- iv. Se paga un proveedor de \$10,000 con cheque.
- v. Venta de mercancías por \$12,000 en efectivo. Se deposita dicho efectivo
- vi. Venta de mercancías por \$40,000 a crédito.

- vii. Venta de mercancías por \$130,000. Se reciben pagarés por cobrar.
- viii. Se adquiere en \$50,000 una camioneta para el reparto de mercancías que se paga con la firma de varios documentos.
- ix. Se paga con el efectivo retirado del banco el servicio de energía eléctrica que ascendió a \$4000,
- x. Se adquiere un terreno y \$60,000 a crédito.
- xi. Se compra mobiliario de oficina por \$10,000, se paga con un cheque
- xii. Se cobran \$20,000 a clientes, que se depositan en la cuenta bancaria.